TALLER ESPECIALIZADO. OBLIGACIONES DE LOS PRODUCTORES Y GESTORES DE RESIDUOS

Fecha de realización: fecha a determinar en atención a las necesidades de la entidad demandante.

Duración: mínimo tres horas de duración. Con todo, la duración podrá modularse en atención a las demandas de la entidad solicitante y del nivel de profundidad que se quiera alcanzar con la formación.

Modalidad: Online síncrona/asíncrona a través de la plataforma TEAMS. Cabe también la posibilidad de que los cursos sean impartidos de forma presencial en las instalaciones de la entidad demandante.

Objetivo del Taller

El objetivo de este taller es proporcionar a los participantes un conocimiento profundo sobre las obligaciones legales de los productores y gestores de residuos. Se cubrirán conceptos clave como residuo, subproducto y fin de condición de residuos, así como los procedimientos de autorizaciones, traslado de residuos, y el régimen de inspección y sanción.

Contenidos a Impartir

Los contenidos se determinarán a demanda de la entidad solicitante, con la finalidad de atender a las necesidades de formación existentes.

Se proponen los siguientes contenidos mínimos para el curso:

1. **Conceptos de residuo, subproductos y fin de condición de residuos:**
    - Definición y diferencias entre residuo y subproducto.
    - Criterios para determinar el fin de la condición de residuo.
2. **Autorizaciones y comunicaciones previas:**
    - La autorización de instalación y la autorización de gestión.
    - Procedimientos para la obtención de autorizaciones en la LRSCEC.
    - El régimen de comunicación previa en materia de producción y gestión de residuos.
3. **Traslado de residuos:**
    - Análisis del Real Decreto 553/2020 que regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.
4. **Inspección y sanción:**
    - Estudio del régimen de supervisión y sanción.

Metodología a Desarrollar

El taller se desarrollará mediante sesiones online síncronas, que se llevarán a cabo a través de la plataforma TEAMS. Se ha diseñado una metodología combinada para asegurar una comprensión profunda y práctica de los contenidos:

- **Explicación sistemática y didáctica:** Los conceptos básicos se presentarán de manera clara y estructurada, destacando las implicaciones prácticas de la normativa.
- **Participación activa:** Se fomentará la interacción de los asistentes, permitiendo preguntas y discusiones en tiempo real.
- **Gamificación:** Se implementarán actividades lúdicas para repasar y consolidar los conocimientos adquiridos.
- **Píldoras de conocimiento:** Videos cortos (aproximadamente 2 minutos) que resumen las ideas principales de cada sesión, facilitando una comprensión rápida y concisa de los temas tratados.
- **Tutoría dinamizada:** Cada sesión finalizará con un espacio de tutoría donde los alumnos podrán plantear sus dudas y compartir sus experiencias.

Materiales Didácticos

Para asegurar un aprendizaje óptimo, todos los alumnos recibirán:

- **Presentaciones utilizadas por los ponentes:** Material visual complementario a las explicaciones dadas.
- **Test de autoevaluación:** Pruebas en línea que los alumnos podrán realizar de forma autónoma para medir su comprensión de los temas.
- **Recursos complementarios:** Lecturas adicionales y sentencias de referencia para profundizar en la materia.

Las sesiones se grabarán y estarán disponibles para aquellos que no puedan asistir en directo, garantizando que todos los alumnos tengan acceso al contenido completo del taller.